



SELO QVARTO, VANTE
 NARA VEGES, AÑO DE MIL
 SETECIENTOS NOVA
 TA Y SETS.

uno, de sus penda, y para los segundos se cite.

Cuentas del Val
 de la lluvia

Oieronse los informes dados por la Contaduria a las Cuentas presentadas por Jn & Sara, para cuyo fin se remitieron, de los gastos efectuados en la Simpia y monda del val de la lluvia, y boqueras de val ordillo, y Cigarral de la merced en los años de mil setecientos quarenta y tres, y setecientos quarenta, y quatro, en que expresa que reconocidas estas formadas sin causas por los padrones de morcos, contra los contribuyentes, y la distribucion de lo cobrado, y paga de formates, con nominacion de los empleados, que ambos padrones se presenta con otras Cuentas, las que se hallan con interposicion de juram. y terificacion de los Cavaleros Comisarios en sus respectivos tps, y que en quanto a su aprobacion resolverse a la Ciudad lo que fuere de su agrado. Thaviendole oydo su agrado, y Acuerdo se pare a la Contaduria para que se tengan presentes en las Cuentas siguientes, que para lo subseguivo se haga saber al Cavalero Comisario disponga se formen inmediatamente que se acaven otras limpias.

Titulo de Abog.
 In fran. talon.

Viose Certificacion de la S. Chancilleria de la Ciu. de Granada & Obispo de su favor de B. fran. talon; Thaviendole oydo la admision de su voto, y Acuerdo que poniendose copia en el libro de su Real. Vele de busca original con testimonio de este acuerdo.

[Handwritten signatures and names in cursive script, including 'Jn. de S. Juan', 'Francisco', and 'Jn. de S. Juan' with a coat of arms below.]

